

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Arāju, #5500, San Salvador, viernes 16 de diciembre de 2016.

ORDEN No.: LG/0701/0134/2016 ✓

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

NIT

PATRICIA NAVARRO DE PERAZA (SKY TRAVEL)

0614-200968-005-6

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS ✓

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90120000	54402	1	SERVICIO	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE BOLETOS AÉREOS A FAVOR DE LOS SEÑORES SELSO ANTONIO RIVERA ESCÓBAR, SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES, RONALD EDGARDO CHÁVEZ SÁNCHEZ, TÉCNICO ESPECIALISTA, MELVIN EDUARDO CHÁVEZ MOLINA, EDITOR DE VIDEO Y LUIS ALONSO LÓPEZ MARTÍNEZ, FOTÓGRAFO, CON DESTINO: SAN SALVADOR/MANAGUA, NICARAGUA/SAN SALVADOR. ITINERARIO: IDA: SALIENDO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "OSCAR ARNULFO ROMERO" SAN SALVADOR-EL SALVADOR, EL DÍA LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2016, LLEGANDO A MANAGUA, NICARAGUA. REGRESO: SALIENDO DE MANAGUA, NICARAGUA, LLEGANDO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL "OSCAR ARNULFO ROMERO" SAN SALVADOR-EL SALVADOR, EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2016. TIPO DE TARIFA: ECONÓMICA INCLUYE: IMPUESTOS INTERNACIONALES	NO APLICA	\$ 2,272.28	\$ 2,272.28
					PERSONA CONTACTO: VÍCTOR GONZÁLEZ, TELÉFONO: 2248-9663			

**MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)**

\$ 2,272.28

**MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 28/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE CUATRO BOLETOS AÉREOS CON DESTINO DE SAN SALVADOR/MANAGUA, NICARAGUA/SAN SALVADOR.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0075(13-12-2016) ✓
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0134/2016 ✓

**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 22 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL PLAZO DEL SERVICIO SERÁ: LOS DÍAS 19, 20 Y 21 DE DICIEMBRE DE 2016, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



DESIGNADO SC(SECOP)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI